

La sociabilidad en los prostíbulos bonaerenses en el período reglamentista

Lic. Isasmendi M Celeste

Palabras claves: Socialización, Prostitución, período reglamentarista

La prostitución como actividad reglamentada se constituye en forma mundial en el siglo XIX, con la consolidación del estado burgués. A través de una serie de discursos imperantes en esa época se produce “*La erección de toda una tecnología de control que permite mantener bajo vigilancia el cuerpo y la sexualidad...*”¹ de hombres y mujeres.

A fines del siglo XIX, comienzan a producirse en la Argentina masivas migraciones desde Europa, principalmente incentivadas por el gobierno, debido a la escasez de mano de obra en la región pampeana, núcleo dinámico de la economía agro exportadora. La población migrante estuvo compuesta en su mayoría por jóvenes en edades productivas, de sexo masculino, procedentes de diversos destinos, quienes se asentaron especialmente en la zona litoral-pampeana. Paralelo a este movimiento migratorio, se instala el comercio de la prostitución, en donde las cortesanas, se convirtieron en un mal necesario para acompañar a esta gran masa de hombres, y sus deseos desbordantes y a su vez, en una amenaza para la sociedad: por un lado,

¹ Foucault, M Historia de la sexualidad Vol I: La voluntad del saber pp154

atentando contra la salud pública; por el otro, alterando el orden social con sus comportamientos. De aquí que se volviera necesario contrarrestar estas desviaciones a través de su reglamentación.

La prostitución en la Argentina comenzó su período reglamentista alrededor de 1870 y se extendió jurídicamente hasta 1936, momento en el cual se aprueba la ley de profilaxis (Ley Nacional N° 12.331) que determinó el cierre de los burdeles. Este período de legalidad vino a dar orden a procesos que se venían desarrollando hacía tiempo en concomitancia con la conformación del Estado moderno y de un perfil ideológico y moral de sociedad donde: *“Los miedos y ansiedades que suscitaba el comercio sexual femenino...giraban en torno de una preocupación común sobre la relación del comercio sexual femenino con la familia, la clase y la nación”*²

El objetivo de esta presentación es indagar sobre la sociabilización prostibularia entendiendo como afirma Guereña que la prostitución debe concebirse como una auténtica cultura, vinculada con una sociabilidad compleja, que abarca una red de consumos, de ocios y de comportamientos. Una cultura a la vez privada y pública, espontánea y organizada, que tiene raíces sociales, profesionales, económicas, etc.³, ésta concepción es la que me orientará en el desarrollo del trabajo

La sociabilidad remite a prácticas sociales que ponen en relación un grupo de individuos que participan de ellas, es de mi interés en este trabajo entender, cómo se producen dichos vínculos. Considero importante rescatar la siguiente observación que realizan los autores Pozo y Soto, que permiten continuar orientado el análisis, ellos manifiestan que *“El prostíbulo concentra en su espacio dinámicas de construcción cultural y políticas que implican entenderlo como un espacio de sociabilidad, el que, por su carácter de “prohibido” y transgresor de normas morales, conforma un subgrupo dentro de la propia marginalidad y del bajo pueblo”*⁴

Las fuentes

² Guy, D El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955 Bs As Ed Sudamericana 1994.pp11

³ Guereña, J. L. (2003). El burdel como espacio de sociabilidad. *Hispania*, 63(214)

⁴Pezo, I y Soto, J « Algunas notas metodológicas desde la vida cotidiana subalterna para el estudio de la historia de la prostitución en Chile », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*.

Una de las complejidades del estudio de la prostitución en la provincia de Buenos Aires, es la escasez de fuente en archivo, muchas veces destruida, robadas o en manos de coleccionistas privados. El estado fragmentario de las mismas, produce que los científicos sociales, nos volvamos creativos, en tanto considerar que fuentes nos serán útiles para llevar a cabo una pesquisa, en este caso en particular, no soy ajena a este problema, para poder aproximarme a la sociabilidad en el espacio prostibulario, utilicé una serie variada de fuentes que pese a su dispersión, me permitieron un acercamiento al tema, como la biografía de Cosia Zeilon publicada por el periodista Jozami, la crónica de Albert Londres, letras y coplillas de tango, fotografías rescatadas por el fotógrafo Ricardo Ceppi y archivos del juzgado de paz de Olavarría citados por la historiadora Aurora Alonso

La sociabilidad prostibular

Los prostíbulos formaron parte del entramado del espacio urbano y social en el período reglamentario, según cada localidad podían existir de uno hasta varias decenas de burdeles dependiendo de las condiciones económico- productivas de cada ciudad, estas casas non santas según las ordenanzas se ubicaban en un radio alejado de escuelas y centros religiosos.

Además de presentar una fisonomía edilicia que no denotara su carácter de prostíbulo.

“Las casas de tolerancia no tendrán signos exteriores que las distinguan o llamen la atención pública”⁵

La gran diversidad de lugares y de la oferta de prostitutas permitía el desarrollo de una sociabilidad particular. Por ejemplo Albert Londres, una descripción de un departamento de alto valor, narración dotada de mucha ironía, la prostituta que allí trabajaba cobraba cinco pesos por “cliente”

“Casa Francesa...subamos juntos los cinco escalones, que quizá también sean reglamentarios... nos hacen pasar el examen. Nos aprueban. Podemos entrar....parece una parada de colectivo... ¡ahora comprendo porque los periódicos de Buenos Aires tienen cuarenta, cincuenta, sesenta y dos y aun setenta paginas los domingos! de otro modo habría que comprar una novela cuando se hacen estas clases de visitas”⁶

Tal como lo describe Londres, los departamentos eran espacios donde la espera para ser atendido era de una hora aproximadamente, los hombres habitualmente no hablaban entre sí sino que leían sus diarios: La Razón, La Prensa, El Diario, o sólo esperaban; el proceso de selección antes de entrar al burdel era riguroso, de acuerdo a la apariencia se podía acceder o no al mismo, lo que me permite pensar en un marcador de status, qué mujeres son posibles de consumir y cuáles no, las francesas “jóvenes y bellas” generalmente eran un privilegio de la burguesía.

Contrario a las casas con patio interno, que eran los prostíbulos de tres o un peso y se encontraban prostitutas de muchas nacionalidades pero principalmente argentinas. Cosia Zeilon, ex prostituta y regenta, en su biografía describe el patio del prostíbulo n° 5 de Ensenada donde fue patrona.

“El campo de batalla es un patio amplio, libre de techo en el verano, cubierto en el invierno y cerrado en mitad de estación por un toldo de goma. Hay profusión de lamparitas, en ridículas

⁵Ordenanza número 150, reglamentaria de la prostitución La Plata 1898. Art. 10

⁶Londres, A. (2008). *El camino a Buenos Aires: la trata de blancas*. Libros del Zorzal, Buenos Airespp 85-86

*guirnaldas luminosas. En las galerías están distribuidas las mesas y al fondo dice un piano eléctrico las armonías con voces agudas...”*⁷

En las fotos rescatadas por Ricardo Ceppi de un prostíbulo posiblemente de algún pueblo de la provincia de Buenos Aires, circa 1940, podemos observar que no está muy alejada de la descripción hecha por Cosia Zeilon.



brothel-20.jpg brothel-16.jpg

Como dice Alonso de Rocha “los prostíbulos cumplían otras funciones: entrenamiento con sus deportes de patio, dominó..., y mus...Y en el entretenimiento la socialización...era tal la importancia social de las Casas que en cualquier movimiento político local aparece de una forma u otra”⁹

⁷Jozami, N .J. (1930) “Vendida!, memorias íntimas de CosiaZeilon. (La ZwiMigdal vista por dentro), Editorial Tor, Buenos Airespp 61

⁸Lupantar: Photographies of an Argentine brothel. (circa 1940) photos by an unidentified author compiled by Ricardo Ceppi ©2002brothel-16.jpg, brothel-20.jpg

⁹Alonso de Rocha, A (2003)Tristes chicas alegres Ed Leviatán Buenos Aires.pp 238

Algunos podían vender bebidas, lo cual muchas veces era un problema, ya que las borracheras producían reyertas entre los “clientes”. Las “lesiones por riñas”, el “abuso de armas” o el “maltrato a una mujer Fulana” son las carátulas frecuentes de los expedientes del Juzgado de Paz de Olavarría, en donde estaban vinculados prostitutas o prostíbulos.

Guereña afirma que la “Práctica habitual de colectivos varoniles solteros o rito de iniciación sexual para los jóvenes (verdadero «rito de paso»), la visita a las casas de prostitución (el «ir de putas», como vulgarmente se suele decir) formaba parte integrante del espacio sexual de los varones en la época”¹⁰

Como se puede observar en la foto del burdel, la despedida de los 4 hombres que habrían concurrido al mismo en busca de diverso divertimento refuerza la idea de práctica colectiva.



brothel-34.jpg

La “sala” de recepción del prostíbulo, más o menos lujoso y cómodo según la categoría del establecimiento, representaba el espacio central del mismo en donde se efectuaba el primer encuentro entre el “cliente” y la prostituta pero “al mismo tiempo funcionaba como un verdadero

¹⁰Guereña, J. L. (2003). El burdel como espacio de sociabilidad. *Hispania*, 63(214)

¹¹Lupantar: Photographies of an Argentine brothel. (circa 1940) photos by an unidentified author compiled by Ricardo Ceppi ©2002 brothel-34.jpg

lugar de vida colectiva, donde también los hombres venían a hablar, a beber, a fumar, a jugar a las cartas...”¹²

En donde un piano gastado toca un tango pero también un vals o chotis, donde los “clientes” y las pupilas bailan y se recitan o cantan estrofas como la siguiente:

La vida del farrista(Fragmento)¹³

2 He de hacer aquí mención,

Aunque sé que torpemente

De los que tienen patente

De piernas por afición;(pierna=tenorio)

Los que con la aspiración

De conseguir los favores

De una mina con ardores

Va a recorrer los quecos(*queco=burdel*)

Y creen que se oyen ecos

De insignes trasnochadores

3 Hacen su paseo triunfal

A 39 y La Perla(*la calle 39 tenía en La*

A Clara no pueden verla *Plata mala fama por un*

¹²Guereña, J. L. (2003). El burdel como espacio de sociabilidad. *Hispania*, 63(214)

¹³Freyre, J. C., & del Valle, E. R. (1981). *Textos eróticos del Río de la Plata...*pp 86-90

Con la Gallega andan mal; *burdel llamado La Perla*)

Los quecos en general

Son los teatros de sus hazañas,

De la grandiosa campaña

Que ha de pasar a la historia

Cubriéndoles de una gloria

Que ni la envidia la empaña

4 Toca un tango el musicante,

Salen las paicas inquietas, (*paicas=muchachas*)

Con el macho hacen piruetas

Hacia atrás y hacia adelante;

El que es misho está vacante (*misho=pobre*)

Y es constante franelero

Que hace con un compañero

Tras uno u otro comentario

Sobre este o aquel otario (*otario=imbécil*)

Que hace algún corte fulero (*fulero=pobre*)

Ensenada

Estos versos muestran el ambiente típico del burdel donde la patota de origen marginal recorre los burdeles en busca de diversión.

Por lo visto la sala de espera tiene un papel fundamental para comprender la sociabilidad masculina dentro del prostíbulo, pues se trataba de un espacio público al cual accedían todos los hombres adultos, donde se trazaban prácticas de sociabilidad más o menos estables entre ellos, las casas de tolerancia, no fueron sólo un lugar de encuentros sexuales.

La sociabilidad femenina, cotidianidad del lenocinio.

La sociabilidad femenina como comenta Guereña *“apenas ha sido tratada por los historiadores, y no sólo por falta de fuentes documentales. Se han realizado sin embargo algunas aproximaciones de corte sociológico a la población prostitucional”*¹⁴

Los cuerpos de las mujeres que ejercían la prostitución eran víctimas de un gran control; por un lado por parte del estado y por otro de su proxeneta.

El control del estado estaba determinado por las legislaciones, por ejemplo en la ordenanza de la ciudad de La Plata, las mujeres debían:

“Art 21 Las prostitutas deberán estar en las casas a que pertenezcan o habiten, dos horas después de ponerse el sol.

Art.22 Ninguna prostituta podrá ausentarse de la casa por más de veinticuatro horas sin munirse de un permiso firmado por la Inspección General.

Art 23 Toda mujer inscripta está obligada a someterse a la inspección y revisión médica dos veces por semana o...

Art25 Es prohibido a las mujeres públicas:

1°Salir a la calle en traje indecoroso o en estado de ebriedad.

¹⁴Guereña, J. L. (2003). El burdel como espacio de sociabilidad. *Hispania*, 63(214)

2°Permanecer estacionadas en las puertas y ventanas de las habitaciones.

3°Detenerse y formar grupos en las calles, plazas y paseos públicos.

4°Seguir y llamar hombres...”¹⁵

Otro tanto de obligaciones fueron legisladas para las gerentes de la casa de prostitución.

Y el control del proxeneta, que podía ser un concubino, marido o un cafishio perteneciente a una de las dos organizaciones de trata de blancas que actuaron en la Argentina, la ZwiMigdal, controlada por una facción de impuros de la comunidad judía y el Milieu, de origen francés.

La relación con el proxeneta era siempre violenta, la mujer era golpeada habitualmente por éste. Estos personajes vivían de las ganancias que producía la mujer.

Encontramos muchas coplillas que hacen referencia a esta relación de explotación¹⁶

Canfinfle, ¡dejá a esa mina! (*canfinfle=rufián*)

¿y por qué la voy a dejar?

Si ella me calza y me viste

Y me da para morfar.

Quisiera tener un macho

Que no sea canfinflero, (*canfinflero=rufián*)

Que no me pida las latas*

ni me pida para el sombrero.

¹⁵Ordenanza número 150, reglamentaria de la prostitución La Plata 1898.

¹⁶Freyre, J. C., & del Valle, E. R. (1981). *Textos eróticos del Río de la Plata...*pp 52-56-57-63

*la ficha de lata que la prostituta recibe de la madama como recibo por el importe tarifario que le debe enviar después de la visita del “cliente”. Las latas se cambiaban por el dinero los días lunes.

Ya mi chino no me quiere
Porque vento no le daba (vento=dinero)
¡Qué vento le iba a dar
Si la madama no cambiaba!

Madama cambie las latas
Que me voy a la posada
Que me espera mi querido

Para refilarme la viaba (golpearla como castigo)

En el espacio urbano y social, la prostituta se encuentra circulando en tres espacios acotados, lo que facilita el reconocimiento como mujeres públicas: el primero es la casa de tolerancia, que tolera esta “profesión” de mala vida, para proteger a la familia y a la sociedad, el segundo es el sifiliscomio, donde concurrían las mujeres con alguna infección de transmisión sexual, como sífilis o blenorragia o bien por algún aborto mal efectuado o a parir y la cárcel de mujeres, en el caso de la provincia de Buenos Aires en manos de la Orden del Buen Pastor.

Sobre la vida cotidiana de las prostitutas en el burdel, la carencia de fuentes hace costosa su reconstrucción, algunas de las fotografías de la serie hallada por Ceppi, pueden ayudar a suplir esta ausencia.



brothel-01.jpg brothel-22.jpg

En las fotografías que seleccione la 01 nos presenta a una mujer tejiendo en un rol, inherentemente femenino para la época, fuera de contexto esta imagen, posiblemente no nos remitiría a una mujer pública.

La 22 muestra a una mujer llenando de agua una jofaina, el artículo de aseo, de las prostitutas, a ser usado después de cada acto sexual.

La biografía de Cozia Zeilan no hace referencia a situaciones cotidianas, salvo en contadas ocasiones, está más enfocada en mostrar cómo era el funcionamiento de la Zwi Migdal; un ejemplo de esta cotidianidad, que igualmente es un indicador de la explotación a la que eran sometidas en los burdeles es el siguiente:

¹⁷Lupantar: Photographies of an Argentine brothel. (circa 1940) photos by an unidentified author compiled by Ricardo Ceppi ©2002 brothel-01.jpg, brothel-22.jpg

“Por la mañana hasta las once, las mujeres no reciben ninguna clase de comida. Recién a las once se les sirve el almuerzo. Este consiste en un plato de sopa, un plato de puchero común y un bife a caballo. Pocas veces hay postre o vino”¹⁸

La crónica realizada por Londres, nos permite intuir el número de huéspedes que atendía una pupila; del encuentro con una prostituta francesa escribe:

“Hace 8 meses que estaba en el país

-¡Escucha! Escucha como sigue sonando el timbre. ¡Siempre es así!

Se había acostumbrado. Pero sus inicios, su primera semana, no podía olvidarlos.

-¡Cuatrocientos dos! ¿Te das cuenta?

Y dejó caer los brazos como para dar una idea más clara de su esfuerzo.”

Tomando la cifra de cuatrocientos dos como referencia podemos deducir que una mujer podía atender a 30 clientes por jornada.

Para finalizar habría que hacer mención de las prácticas de sociabilidad que podían establecerse entre prostitutas, este punto es uno de los más complejos por la ausencia de fuentes que nos permitan reconstruir estas relaciones, la biografía de Zeilon, nos puede dar un indicio:

“En esa vida, vida de dolor, de miseria moral, de bajas claudicaciones, existe un Norte: una aspiración cumbre:

¡Ser patrona!

...

¹⁸Jozami, N. J. (1930) “Vendida!, memorias íntimas de Cosia Zeilon. (La ZwiMigdal vista por dentro), Editorial Tor, Buenos Aires pp 47.

¡Yo también deseaba ser patrona!

¡Así como Rebeca, Brandla y Elisa!

No me preguntaba los medios.

Tampoco los sacrificios que costaría.

Un nuevo horizonte se vislumbraba ante mí.

¡Y había que llegar a él!

¡Costara lo que costara!

“Costara lo que costara” quiere decir delatando a mis compañeras que están por rebelarse, sirviendo de comodín a todos los crápulas de la sociedad...”¹⁹

Este fragmento da cuenta de que la sociabilidad femenina era con sus explotadores y el cliente y no con sus pares; debido al ritmo de trabajo, a las expectativas de poder abandonar la prostitución pronto, cualquier medio que ayudase a ese fin, era válido, como lo presenta Cosia.

Otra información a tener en cuenta para sostener esta afirmación son los datos que proporcionan los registros de prostitutas; cada municipio poseía un registro en el que figuraba: el nombre, nacionalidad, entrada y salida del lenocinio y una fotografía, este es el esquema general; tomaré como ejemplo el registro del municipio de Tres Arroyos.

En este registro se pueden verificar ciento veintiséis entradas; de las cuales, setenta y tres son argentinas, ocho españolas, tres francesas, tres italianas, una uruguaya, una paraguaya, una alemana, una inglesa y una chilena. Estas entradas se registraron entre junio de 1922 y junio de 1925, un total de tres años.

¹⁹ibíd.pp 57-58

Y podemos observar un patrón de movilidad en el registro de las entradas y salidas de cada mujer: la meretriz que menos tiempo estuvo registrada es de un día, en abril del '23; quizás haya estado enferma y por ello haya estado tan poco tiempo; aunque en septiembre del '24, la volvemos a encontrar, como gerenta, con una estadía de 4 meses. Otro caso es el de una francesa que está un mes y en la siguiente entrada figura 1 año y 5 meses y finalmente se retira del ejercicio del meretricio, en general la mayoría rondan los 2 meses de estadía.

Teniendo en cuenta la cifra promedio de dos meses, esta rotación hacia otros prostíbulos de localidades cercanas posiblemente se deba: al recambio de la oferta de cada prostíbulo y además para evitar que se produzcan lazos fuertes de solidaridad entre las mujeres, que sumado a la competencia por ascender en la jerarquía prostibularia, las relaciones entre las mujeres no indicarían muestras de sororidad.

Conclusiones

El siguiente trabajo pretende ser la punta de lanza de los estudios de la sociabilidad prostibular en la Argentina, de las fuentes analizadas puedo arribar a una serie de conclusiones provisorias, a la espera del análisis de nuevas fuentes. En primer lugar, el prostíbulo es un espacio de sociabilidad masculina, que trasciende los encuentros sexuales que se pueden producir. En segundo término, hasta que no se encuentre otro tipo de información, es muy difícil hablar de sociabilidad femenina, teniendo en cuenta que la situación de la mujer en estos espacios esta signada por la violencia de la explotación, considero que quizás no sea útil usar la categoría de análisis de la sociabilización, a los tipos de relaciones de las prostitutas.

Fuentes

Ordenanza número 150, reglamentaria de la prostitución La Plata 1898.

Registro de prostitutas. Municipio de Tres Arroyos. Colección Privada.

Ceppi, R fotografías [http://www.ricardoceppi.com/s3.php?](http://www.ricardoceppi.com/s3.php?busca=prostitucion&lang=1&archivo=ARCHIVE)

[busca=prostitucion&lang=1&archivo=ARCHIVE](http://www.ricardoceppi.com/s3.php?busca=prostitucion&lang=1&archivo=ARCHIVE)

Freyre, J. C., & del Valle, E. R. (1981). *Textos eróticos del Río de la Plata: ensayo lingüístico sobre textos sicalípticos de las regiones del Plata en español popular y lunfardo recogidos, clasificados y analizados por el autor* (Vol. 1). R. Lehmann-Nitsche (Ed.). Librería Clásica. Buenos Aires

Jozami, N .J. (1930) “Vendida!, memorias íntimas de CosiaZeilon. (La ZwiMigdal vista por dentro), Editorial Tor, Buenos Aires

Londres, A. (2008). *El camino a Buenos Aires: la trata de blancas*. Libros del Zorzal, Buenos Aires.

Bibliografía

Aguirre Pizarro, N (2009) El Puente de los Suspiros x2 (1878) Srtas de salón II Meretrices&Caftens&CocóFrancesas+Polacas+Austríacas+...Buenos Aires 1870-1930 Ed Malas palabras Buks Buenos Aires.

Alonso de Rocha, A (2003)Tristes chicas alegres Ed Leviatán Buenos Aires.

Barrancos, D (2005) “Sexo-s en el lupanar” Cuadernos Pagú n*25 Universidade Estado de Campinas Brasil.

Escalera, J. (2000). Sociabilidad y relaciones de poder. *Kairos*, 4(6).

Campo, J (2009) Tangos reos (Antología) Ed Terramar Buenos Aires

Foucault, M Historia de la sexualidad Vol I: La voluntad del saber Buenos Aires Ed Siglo Veintiuno 2002.

Gayol, S. (1993). Ámbitos de sociabilidad en Buenos Aires: despachos de bebidas y cafés, 1860-1930. *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales*, (8), 257-273.

La Plata, FAHCE-UNLP, 13 al 15 de abril de 2016

sitio web: <http://jornadascinig.fahce.unlp.edu.ar/iv-2016> - ISSN: 2250-5695

Guereña, J. L. (2003). El burdel como espacio de sociabilidad. *Hispania*, 63(214), 551-569.

Guy, D El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955 Bs

As Ed Sudamericana 1994.

Navarro, J. (2015). Sociabilidad e historiografía: trayectorias, perspectivas y retos. *Saitabi*.

Pezo, I y Soto, J « Algunas notas metodológicas desde la vida cotidiana subalterna para el estudio de la historia de la prostitución en Chile », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Coloquios, Puesto en línea el 11 julio 2012, consultado el 15 enero 2016. URL : <http://nuevomundo.revues.org/63581> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.63581